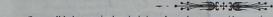
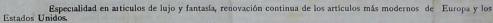
Diario de

Guayaquil,-(Ecuador).-Sábado 17 de Diciembre de 1892.

Núm 3,358.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.





Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la

excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia, Boticarios y Deoguistas aseveran la venta de MI-

LLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen

ninguna droga nociva á la salud. Solicitese el folleto "La Salud de La Muses."

Gran Fábrica

SUCURSAL DE "LA CORONA,"

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta

Cindad una "SUCURSAL

de la acreditada marca de cigarrillos "LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin le producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirig'rse á

M. Urgellés

Calle de "Bolivar" Núm. 29.
Guayaquii, Schiembre 19 de 1892,

MERCANTILE.

insurance company.

£. 10 695,969 2 11

Ingreso del departamento de incendio 1.552,862 id. id. vida y Rentas Vitalicias 1 098,010 2 10

£. 2.650,872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de segnros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañia, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Con-tra Incendios en esta ciudad.

tayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

El infrascrito Agente de

66 H M GD H

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terresti y LA GLIANZA ASEGURADORES BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de mar.

L. C. Stagg.

Cronica.

Unlendario

Mañana Domingo 18 4º de Ad viento, Nuestra Señoua de la O. Lunes 19 San Timoteo y Santa Mau-ra su esposa mártires, San Nemesio martir y San Franco de Sena confe-

Bombas de guardia.

Hoy Sábado 17 de Diciembre ha-n la guardia de depósito las compa-as "Aspiazu" Nº 18 y la compa-a "Ecuador" Nº 16 y una sección nías "Aspiazu" Nº 18 y la compa-nías "Ecuador" Nº 16 y una sección de 20 hacheros.

Mañana Domingo 18 harán la guar-

dia de depósito la compañía "Neptu-no" Nº 1º cen igual dotación de ha-

Baños del Salado.

Mañana Domingo 18 de Diciembre. Marea llena por la mañana 4 las 6. Marea llena por la tarde á las 5. El Lunes 19 Marea llena por la mañana á las 6 ½.—Por la tarde á las 6.

Nota.—Se recomienda á los bañis-

tas las tres horas anteriores á

Botica de turno.

semana las siguientes:

La Botica "Americana" en la Pla
ad e Bolívar y la Botica del "Sur",
en la calle de San Alejo.

Faces de la Luna. Cuarto creciente el dia Luna llen: el dia

Cuarto menguante el dia 11 Luna nueva el dia 19 ENFERMEDADES as ESTÓMAGO. «Vine Charsaing»

Nuevo Intendente.—La desgra-ciada provincia de Manabí, bace tiem po viene siendo víctima del vand daje, de una partida de malhechores, que cruzan su suelo, derraman la sangre de sus mejores hijos, asolan las spro piedades y siembran el esparto y la consternación entre sus habitantes La Autoridad allí residente, carecía de les facultades necesarias para con-

de l's facultades necearias para contener el crimen.

El Supremo Gobierno, atendiendo
las necesidades de ésa porción del Teritorio Nacional, ha nombrado de Intendente de esa Provincia al señor Don
Segundo Alvarado, que desempeñaba
el puesto de Comisario.

Felicitamos al Supremo Gobierno
por el acertado nombramiento y al
señor Alvarez por la hontrosa distinción de que ha sido objeto.

"Compañía Infantil Olmedo".

—A beneficio de esta simpatica insti

-A beneficio de esta simpática insti ición, se ha organizado, para esta oche una función de gala, en nues-o teatro principal, cuyo programa es el siguiente

el siguiente:

1º Sinfonía por la orquesta,

2º Por primera vez en este teatro
el precioso drama en tres actos y en
verso de José Santero.

ÁNGEL Ó EL MARTIRIO DE UNA MADRE.

Reparto.

Magdalena	Sra.	Tula Castro.
Condesa		A. Castro.
Rita		B. de Cuello.
El Dr. Sántos	Sr.	Dalmau.
Fernando	11	García.
G aspar	46	Mora.
Mendoza		Aguirre.
Antonio.	.66	Barraza,
Criado	66	Hurtado.

Terminará la función con el divertido sainete Los Valientes desempeña do por los señores Baudin, Arrarás y los señores Dalmau, Cuello, Hernán-dez, Mora, Aguirre, Barraza y Hurta-

No dudemos que la "Compañía In-fantil Olmedo" tendrá casa llena puesto que es la más digua de protec-ción y de apoyo.

Inhumaciones.

Dia 16.

Matilde Camacho, ecuatoriana, 30 años, tísis; Ester Suárez, ccuatoriana, 2 añov, disentería; Bernardo Prieur, francés, 53 años, complicación.

Matadero.— 45 reses han sido degoliadas el dia de áyer, para el consumo róblico.

goiladas el dia de áyer, para el consu-mo público.

Escuela:—Los HH. de las EE. CC. abrirán dentro de

CC. abrián dentro de poco tiempo un nuevo plantel de educacación en Daule á solicitud de los padres de familias de ese lugar.

La instrucción que es el termónetro de construcción que es el termónetro de construcción que es el termónetro de los padres de la construcción que este les construcción que este les construcción que este les construcción que este les construccións de les const

que marca la cultura de los pueblos, llegará en breve á señalarnos un alto puesto entre los países cultos de Su -América.

Gremios de aguadores.-Por resolución del I. C. Municipal en sesión del 13 del presente, se ha pasado hoy al señor Comisario Municipal una nota para que convoque á los capitanes

del Gremio y celebre un contrato, er virtua del cual se comprometan á ven der el barril de agua á quince centa-vos, en toda la población. El tenor literal de la nota dice así.

I.º 1799.—República del Ecuador.— Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, à 17 de Dicíembre de 1892.

Señor Comisario de Policía Munici-

señor Comisatio de totaca situates pal.

Sirvase U. comunicar à los capitanes del gremio de Aguadores y celebrar con élios un contrato por el que se obliguera évender el agua à S/o. 15 centavos de sucre en toda la ciudad, de acuerdo con lo que élos mismos han propuesto al I. C. Municipal y que este ha aceçutado en sesión de 13 de Diciembre del presente año.—Así mismo, se servirá U. subdividir di gremio en ciatro secciones, ombrando à cada una sa respectivo capitán, correspondiente étos à cada lugar en que existen colocidas las liaves de agua, y que litevarán los nombres de Concepcion, San Alejo, Malecofa y Boyacá.—De esta manera, se mejorará el servicio, será más eficaz el arredo de cualquier dificultad y más fá cil impartir las órdenes que, relativas al ramo, halla que dietar.—Espero me de U. cuenta del resultado que truier el cumplimiento de lo que se ordena en la piesente.—Dios guarde á U.—R. T. CAMASIO.

Estreno.—Esta noche se verificará en el teatro "Oasis" el de la

-K. T. CAMANO.

Estreno.—Esta noche se verificará en el teatro "Oasis" el de la
"Compaña Bello" con las pesiosas
zarzuelas, "La Colegiala", "Un Caballero particular" y la comedia
"Abrame Ud. la puerta".

COMPRINIDOS DEVICHYDE FEDIT

Suelto Extranjero.— Un príncipe v una actiz — Un corresponsal de " Frank forth Gazette", corresponsal de "Frank forth Gazette", comunica que el matrimonio entre el principe Enrique de Hesse y la señori-ta Milena, cantatriz del Teatro Gran -ducal, ha sido celebrado el 20 de Se-tiembre último, por el Capellán de la Corte; com asentimiento del Gran Du-que de Hesse, quien solo ha estigido, por condición, que los recién casados residan fuera de Darmestad, la capi-tal.

tal.

Mucho antes se había anunciado como próximo este original matrimo nio; pero la noticia había sido desmentida.

Damos nuestra bienvenida á la se-ñora doña Marieta Veintemilla v. de Lapierre que se halla desde hoy entre nosotros, después de larga permanen-cia en Lima capital del Perú.

nosotro, de pués de larga permanen
ca en Lima capital del Perú.
Asi mismo nos hacemos un deber
de saludar à nuestro amigo el señor
Alemiro G. Plaza que se halla de regreso de su viaje de recreo al Sur.
Defunción.—Ayer dejó de existir el
honrado ciudadano francés, señor don
Bernardo Pfeur de resultas de una
dolorosa enfermedad.
A las 5 p. m. fueron conducidos sus
restos al Cementerio Católico, acompañado de numerosos amigos.
Tram pa.—En el primer puente de
la calle de "Rocafuerte" existe una tabla que es una verdadera trampa. Al
pisar en el un extremo se levanta por
el otro, y cas eluego echando por tierra
al que ha tenido la desgracia de
pasar por ella.
Corremos traslado á quien corres-

Corremos traslado á quien corres-ponda á fin de que se componga el desperfecto.

despertecto.

Trompiza. — A las doce y media
del día de hoy, dos chiquillos se entrenían en la poco agradable tarea de
darse de boxís.

La calle de "Daule" era la elegida

para lugar de sus retozos de fuerza y agilidad.

aginicad.

Mientras los dos contendores se me
nudeaban de lo lindo, un tercero que
había estado á la espectativa, les descargó una lluvia furibunda de piedras,

nadia estado à re aspeciativa, res des-cargó una iliuvia furibunda de piedras, lo que hizo que los combatientes se aliaran por un momento para atacar y vencer al cobarde agresor el cual que-dó dorrotado y axás mal ferido.

Saludamos al sefor don Carlos Flores, hermano del señor General D. Reynaldo Flores que se encuentra en tre nosotros, después de haber per manecido por muchos años en la Re-pública del Perú, en donde ha presta-do servicios importantes ya en la carre-ra militar como en el desempeño de al-tos puestos públicos.

Hípódromo.—S- nos asegura que mañana no tendrá lugar minguna de las acostumbradas funciones que se ce lebran en ese lugar en los días fes-tivos.

El infatigable señor Sánchez, está haciendo preparar un espléndido na-cimiento para la Noche Buena, el cual será seguido de una rifa de todos los objetos expuestos.

No hay peor sordo....En diss pasados pedimos al señor Cura Párroco de la Concepción, en nombre de aquel vecindario que mandara comooner la campana de la Iglesia que se halla rajada, y cuyo extraño sonido causa desa, rable impresión. Mas el señor Cura se ha hecho el sordo sobre nuestra sobietud y por eso decimos que no hay peor serdo que el que no quere oir.

Bancos.—Tres nuevos se han colocado junto al Convento de San Francisco.

Los aficionados á las retretas tienen, pues, de donde escuchar más

Los ancionados a las retreas ue-nen, pues, de donde ercuchar más cómodamente los melodiosos acordes en las noches de retreta. De pésame.—Deben estar á estas horas los aficionidos á formar partan-das en las festividades públicas, al re-ledor de las tradicionales mesitas de

Guayaquil, marcha ó la cabeza de la civilización en muestra República; lo están probando la cultura de sus abbitantes, la actividad en el tráfico, la suntuosidad de sus edicticios, la elegancia de sus monumentos, etc, solo las consabidas mesidas en todas partes eran los puntos negros, fecos de embriaguez, escándalos, y contrarias á la moralida¹, higiene, y ornato.

Las famalias y los amantes de las distracciones públicas pueden ya sair con confianza en la seguridad de que no escontrarán en su camino esos obstáculos. Guayaquil, marcha é la cabeza de

no escontraran en su camino esos obstáculos. Por nuestra parte felicitamos efusi-vamente á los señores miembros del M. I. C. C. por haber dado un paso más en el camino de la civilización, correspondiendo así á la honrosa com-fianza que el pueblo ha depositado en flos

Premios.-Los siguientes premios han sido cobrados en la última lo de la Sociedad Filantrópica del yas, verificada el domingo 11 d

Iacinto Pinasco italiano Ignacio Campoverde, en fardelador.
Antonio V. Campe, Ja-

maicano

maicano.

10 Action V. Campe, Jamaicano.

11 Action Manuel López C.

12 Ruben O. Cabezas.

120 Juan Dominiquez.

120 Ch Hegel.

120 Juan Dominiquez.

120 Ch Hegel.

120 Juan Dominiquez.

130 J. P. Rivas.

131 F. Vargas.

132 Manuel Mancero.

132 Santos G. Núñez.

133 Manuel Mancero.

134 Maria Mancero.

135 Santos G. Núñez.

145 Manuel Mancero.

15 Santos G. Núñez.

166 Faucia.—Una mujer que ha tendio la desgracia de ser atacada de la contagiosa enfermedad de la elefancia, ha sido remitida hoy por la Policia al Lazareto de Cuenca.

El nombre de esa desgraciada es Alejandrina. Abril.

El nombre Alejandrina

Alejandrina Abril.

Nuevo Cónsul.—El señor don José
Pró, caballero distinguido ha metecido la confianza del Supremo Gobierno, nombrándole Cónsul del Ecua-

no, nombrandole Consul del Ecua dor en la Habana. Enviamos al señor Cónsul Ecuato riano nuestra más sircera felicita

Un retrato más.—La galería de malhechores que se halla expuesta en la Intendencia de Policía vá siem-

re en progresion creciente. Hoy ha sido aumentada con el re-ato del nuevo asesino, Antonio San

Periódico Religioso.-Sabem Periódico Religioso.—Sabemos que en breve aparecerá un nuevo pe-riódico, que se edictará en nuestro taller tipográfico, con el noble propó-sito de combatir las ideas contrarias á la Igleia, objeto hoy de ru.os ata-ques; así como de la defensa de nues-tro clero que es hoy víctima, de la procacidad y tiros de la maledicencia que van especialmente dirigidos á las primeras Dignidades ecleciásticas del Ecuador. Ecuador.

En Libertad.-Aunque legos en la materia, hemossabido con bastante sorpresa, que el señor Juez 1º de Letras, ha puesto en libertad á todos ó parte de los once individuos sindicados en de los once individuos sindicados en el saltes y asesinato perpetrado en la persona del señor Ulasdilao Avilés, en Soledad, Patroquia del Cautón Daule, sin haber practicado minguna otra diagencia, además de las verificadas en la policifa, como declaraciones, carcos etc., en que resaltaban la complicidad de muchos de los acusados, volo que daba desde luego suficiente mérito para la continuación del proceso.

ceso.

Repetimos, pues, que no comprendemos à que pueda obedecer esta
disposición, que pugna con la moral,
con la justicia y con la ley.
Será talvez que el Código prescriba, mediante fianza, la libertad de los

Si así fuere, veríamos entonces con pena que la acción de la Policía, se-

dias tria inútil; y que elerímen gozaría entre nosotros de fueros y garantías como como de fueros y garantías como de fueros y garantías como de fueros que seu la enfermedad, gota, imos de fueros que seu la enfermedad, gota, imos de fueros que seu la enfermedad, gota, imos de fueros de f

viene durmiendo."

Pasajeros venidos en el Vapor chileno "Maipo", procedente del Sur:
Señores Manuel I. Neira de Canizal,
Carios Flores, Miguel Ortega, señora
Maneta Veintemilla y amigo, E. Vallarino, (niño) y Alamiro Plaza, del
Callao, Ague 'a Cardena y Madre Casil·la de Paita.

En cubiletta en presente

En Cubierta 12 personas. En Tráncito 15 personas. En Cubierta 3 personas.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre' a cuadra, n° 73, primer piso. I m.

Gobernador de Galápagos.—El Coronel señor Don Pedro Jaramillo, que desempeñaba este alto cargo en las Islas de Galápagos, lo harenunciado; y con tal motivo se encuentra en esta ciudad. El señor Jaramillo, pien sa irse en breve á una hacienda donde se dedicará á los trabajos agrícó las

Le saludamos.

Acaba de aparecer, en París, el prim número de LA FAMILIA, edición españo de la Familia, gran revista parisanes de la Familia, gran revista parisanes de la Familia, gran revista parisanes de literatura de literatura de la Familia de la Succesión de la últim moda y publicando en nuestras columna demás de produce de la familia de la Familia de la Succesión de la familia de la Familia de la Succesión de la familia de la Familia de la Succesión de la familia del Succesión de la familia de la Succesión de la familia de la famil

artes y modas.

Dicho programa nos parece excelente, si LA FAMILIA continúa cumpliéndolo manera tan airosa como lo ha hecho en primer número (cuyos grabados de artes modas y cuyo texto cuidadosamente escoj

La agencia de LA FAMILIA, en Guaya-quil está á cargo del señor Victor Samuel Hernandez, Municipalidad N ° 14.

Avisos del Dia.

AVISO.

En el término legal se inscribirá el contrato de venta celebrado por las señoras Muría y Manuela Pareja y por el señor Manuel Avilés al señor Pedro Santander, de una casa, de un cañón y solar sitos en esta ciudad en tre las calles de "Pichincha" y de la "Municipalidad" en 21 de Febrero de 5823.

Se da este aviso de conformidad

Guayaquil, Diciembre 17 de 1892.
ANTONIO D. MALDONADO.
[Escribano Público.]

Inserciones.

LA MONEDA FUTURA.

(De "EL PORVENIR" de Cartagena.)

Nosotros hemos sostenido, á pesar de contrarias apariencias, la reavilitación del valor de la plata cuya proporción del valor de la plata cuya proporción con el oro ha bajado ya hasta 1=24, en vez de 1=25/2 de la ley francesa. Crelamos ya que nuestra opinión era única en todo el mundo, cuando llegó á nuestra noticia un libro publicado por el doctor Suess-Die Zukunff des Silbers—que completa el número dos de los profetas favorables al pora venir del metel blanco.

Juzga de doctor que la producción del oro es necesariamento limitata, en tanto que su aplicación á las artes é industrias crece cada dia; deduciendo de ahi la previsión de que, por definiciencia, el oro dejará de ser en futuro tiempo báse de sistema monetario.

Sustenta, al propio tiempo, que la ata no se encuentra en la desventa-Sustenta, al propio tiempo, que la plata no se enuentra en la desventajosa situación que generalmente se supone. Su producción ha aumentado
sin dusla; pero las tuentes de donde
nan salido—Estados Unidos y Australia (hace poco)—las mayores cantida les no son de duración indefinida,
por la naturaleza de su geológica y
metalú giou formación, al paso que,
por razones análogas, no son de espetarse el sevos descubrimientos ilimitados.

dos.

De os antiguos filones de Sur-América y México es de donde debe salir la moderada y constante provisión necesaria à la amonedación universal.

Habrá, dice en suma, que prescindir del oro y preferir la plata. Aun el bimetalismo, es, según él, transitorio remedio, pues la absoluta exclusión del oro es segura.

El caballo de batalla del doctor Suesse sia geología y la inetalúrgica-la causa de las causas.

Cuanto á lo presente, el problema es de legislación.

Si los gobiernos poderosos resugl-

Si los gobiernos poderosos resuel-ven rehabilitar la moneda de plata, ésto solo contribuirá notablemente al alza de precio del metal. Si resuelven continuar como hasta aquí en la n

tinuar como hasta aqui en la materia, la baja será aun mayor, teniendo por limite los gastos de producción.

La conferencia de Bruselas dejar á probablemente las cosas como están. China y la India seguirán prefiriendo la plata, y el resto del mundo civilizado el oro. Bimetalismo habrá en los Estados Unidos y las repúblicas hispano-americanas.

En Francia y demás países de la Unión latina, continuará corriendo la moneda de plata con las restricciones estipuladas en la respectiva Convención, suscrita ó aceptada por Francia, Italia Belgica, Suiza, Grecia y España, Pero lo que parece más y más pro-

Italia Belgica, Sniza, Grecia y España.
Pero lo que parece más y más probable es que la moneda metálica, de cualquier especie, seda el campo á la moneda fiduciaria en los pueblos que vayan avanzando en civilización; de modo que el problema esencialmente unitero en relación con el medio circulante pierda ó disminuy a mucha su importancia especial. La reserva quedará acaso reducida á mínimas proporciones, y para constituirlas no será inconveniente el comparativo volumen de la plata.
La moneda fiduciaria—antidoto de

La moneda fiduciaria—antídoto de ominosa usura—asá La moneda fiduciaria—antidoto de la ominosa usura—será substancialmente, repetimos, la moneda futura por excelencia, como casi ya lo es en ciertas esferas del movimiento mereantil. Oro y plata funcionarán entonces como el níquel y el bronce actualmente, ademas de las aplicaciones que de esca metales se hagan, en mayor escala que hay, para labores artísticas y cosas domésticas. El auri sayor escará que hay, para habores articas y cosas domésticas. El auri so-cra fames tomará direncción más ele-vada, y la lista de pobres de solemni-dad se verá reducida á pobres de espintu. Quizá llegue ann, en tan grati-sima hipótesis, á desparecer del esta-dio social,—donde tantos estragos ocasiona con múltiples disfrases—la tenebrosa envidia.

EL ILMO, SR. DR. D. PEDRO R. GONZÁLEZ V CALISTO.

Habiendo la Junta Ocasional elegido Obispo Coadjutor del Ilmo, y RmoSr. Ordóñez, con derecho de sucesión, al Ilmo, Sr. Dr. D. Pedro R. González y Calisto, dignísimo Obispo de
Ibarra, vamos á escribir un breve boceto biográfico, ceñido estrictamente á
la verdad histórica, para manifestar lo
acertado de la elección. Antes de
entrar en materia, daremos siquiera
idea de los abolengos del Ilustrísimo
Prelado.

Es uno de los hijos del Coronel Sr.
D. José Miguel González, natural de

Es uno de los hijos del Coronel sir. D. José Miguel González, natural de Valparaiso, quien obtuvo el honroso cargo de Secretario General, primero, y después, de Ministro de lo Interior y Rel: ciones Exteriores, en la Administración de don Vicente Rocafuerte; de la consecución de la contribución de la contrada del contrada de la contrada del la contrada de la contrada d y Rel. ciones Exteriores, en la Administración de don Vicente Rocaíuerte; y desempeñó posteriormente la Legación en Chile, como Ministro Plenipo-tenciario del Ecuador, á satisfacción del Gobierno y de la República. El Cornoel González se naturalizó en nuestra Patria, contrajo matrimonio con la recomendabilistima señora doña Maria Calisto, descendiente de doa Juan Calisto Alarcón, vectino de Panamá, y de doña Juana de Aguilar natural de Quito, de queines nació don Nicol4s Calisto, que contrajo matrimonio con doña Antonia Muñoz y Sotomayor, padres de don Pedro, el que lo tué à su vez de doña María, y como tal, abuelo del Iltmo. Sr. González. El señor Pedro Calisto fué pasado por las armas el año 1812, en esta Capital, habiéndosele aprehendido en Tusa, por su lealad y compromisos con la causa del Rey.

La prole de D. Nicolás fué honrada por la Magestad Católica con el título por la magestad por la magestad

Nació en esta Capital, el 24 de Octubre de 1839, fué bautizado por el Dr. D. Pedro Antonio Torres, Deán de la Catedral de Quito, que renanció el Obtspado de Cuenca, siendo pa drino el General Juan José Fiores, como lo fué de confirmación el Sr. D. Vicente Rocafuerte.

A los doce años le tonsuró el Ilmo, Sr. Garaicoa; estudió Gramática y Filosofía, como alumno interno, en el antiguo Seminario de San Luis, y en el mismo establecimiento cursó el pri mer año de Teología Dogmática, después de haber rerubido, el 23 de Noviembre de 1857, la investidura de Maestro en la Universidad Central El 18 de Marzo de 1859, cuando estudiaba el segundo año de Teología Dogmática se trasladó a Roma; in gresó en el Colegio Latino-America no; reptifo el estudio de Filosofía; recibió los grados de Bachiller y Li cenciado en dicha ciencua y en la de Teología Dogmática, habiéndosele da do la boría de Doctor el 28 de Enerude 1867, cuando ya era Presbitero; nues se labio ordenado el 24 de Secuence de 1867, cuando ya era Presbitero; nues se labio ordenado el 24 de Secuence de 1867, cuando ya era Presbitero; nues se labio ordenado el 24 de Secuence de 1867, cuando ya era Presbitero; nues se labio ordenado el 24 de Secuence. Teología Dogmática, habiéndoucle da do la borla de Doctor el 28 de Enerode 1867, cuando ya era Presbitero;
pues se habia ordenado el 24 de Setiembre de 1864, en la Iglesia de SanJuan de Lettrán, orden que le confini de Cardenal Constantino Patriza. Al
siguiente dia celebro su primera Misa,
sobre el sepulero de San Pedro y SanPablo, siendo su padrino de Capa de
Coro, Monseñor Daniel Pastor y de
vinajeras el Sr. Dr. D. Antonio Flores, Ministro Plenipotenciario en la
Cotte de Roma.

El 25 de Febrero de 1866 visitó los
Lugares Santos, en unión del Sr. Dr. D. Camilo Restrepo, que llegó à ser
Obispo de Pasto; el 21 de Jamio del
mismo año estuvo de regreso en su
país, el 8 de Seiembre recibió el timlo de Protonoario apostólico, distinción que no le hiso olvidar la virtud
de la humidad, que ha cuidado de
practicar siempre, tanto es que airvió
cuatro años de Capellán del Colegió
de los SS. CC.
En esos cuatro años fué nombrado

practicar siempre, tanto es que arrivio custro años de Capellán del Coiegio de los SS. CC.

En esos cuatro años fué nombrado examinador para la oposición á la Majerral de Quito, oposición que la hicieron los Presbiteros Sres. Camilo Quintana, José Maria Terrazas, Manuel Andrade y Vicente Chaves.

El Ilmo, Sr. José Ignacio Checa, Obispo de Ibarra le nombró Canómi go Honorario de esa Cateiral; y, cuando Arzobispo, le eligió para de fensor de matrimonios y examinador para las oposiciones á la Magistral y à la Penitenciaria, que las hicieron, respectivamente, los Dres. Leopoldo Freire, Joaquín Uquillas y Juan de Dios Campuzano. En el segundo y tercer Sinodo Diocesano y el segundo y el Serzo Diocesano del Serzo Diocesano

El 3 de Marzo de 1872 obtuvo, por El y de Marzo de 1872 obtuvo, por oposición, la silla teologial y en este carciar dictó la clase de Sagrada Escritua en el Seminario Mayor; por el mismo tiempo, poco más ó menos, sirvió de Vicario General y desempeño el cargo de Promotor en el tercer Concilio Provincial.

En 4 de Junio de 1876, la Junta En 4 de Junio de 1876, la Junta En 4 de Junio de Roara; ocasional le eligió Obispo de Ruarra; se le preconizó el 29 de Setiembre; las de Talca y Chillanes, como lo has-

de Marquees de Fiel-Calisto, que correspondia à los primogénios, tiu lo que lo usaron varios en E-paña, entre éstos don Manuel Péreza Molina, hijo de don Pedro Péreza Muña, Marqués de Fiel-Pérez-Guisto, autor de la obra "La Sociedad y el Patibulo" y de la "Enciclopedia Foral."

No olvidaremos que con don Juan Calisto de Alarcón, vino à Quito su hijo don Antonio Calisto, que tonó el hábito en la Orden Seráñes; "tié orar dor de gran fama, Rector de Teología en el Convento Máximo de esta cid dad, electo definidor de la provincia, en el Capítulo celebrado en 9 de Agosto de 1783, y por último, autor de la obra inédita "Teatro utilisimo de las finezas de Cristo y de los medios para consegur su unión."

A la familia Calisto pertenecieron también el Ilmo, Sr. Dr. D. Nicolás Joaquín de Arteta y Calisto, primer Arrobispo de Quito, y sus hermanos don José María y don Pedro José que honraron à la República en la magistratura judicial, en el parlamento, la diplomacia y las letras. No se olvida todavía al Dr. D. Diego González, Calisto, hermano del señor Obispo, que se prometía, con razón, un hala gieño porvenir. De sus hermanos só lo existe don José Miguel, cumplido cabellero, Cónsul de Chile en Quito. Honra Su Señorá Ilustrisima à las re comendables familias Salvador-Gon zález y Donose-González, de cuy parentesco no tiene por qué avergon zarse.

II. Sentimos no haber conocido ni conocer hoy mismo la Diócesis de Ibatra, para tenor una idea de las meio
ras, en lo formal y material, que va á
dejar el limo. Sr. González, y poderlas apretiar en cuanto valen; pero no
dudamos que en primer lugar Sa Seforria habra esparcido por todo el pals
la palabra del Señor y que sus feligreses repetirán; "El nos puso por nuestra lumbrera para que sea la salvacióo
de todos. Lo hallamon fel como Mi
nistro de Criato y dispensador de ior
seño el Evangelio; edificé, exhortó y
contoló con su ejemplo y su palabra
a purificó nuestras conciencias; atendió
à nuestras adplicas con doctrina, con
longaninidad, con mansedumbre, con
unción, con caridad sincera; pues sus
entranas no estaban cerradas para nos
otros. No buscó sus propios intereses sino los de Jesucristo; es irreprensible manso y humide, amante de la
hospitalidad, duice, atable, sobrio, jus
to, infatigable en la enseñanza de la
sabia doctrina; no reprendió con asperea; á todos trató como á hijos.
Apóstol del a unión, de la fraternidad,
del amor A sus semejantes, enseño
prácticamente la caridad para todo.
Amado y respetado desde el primero del amor à sus semejantes, enseñó prácticamente la caridad para todos. Amado y respetado desde el primero hasta el ditimo de sus Diocesanos, ha vivido 16 años entre nosotros.

IV.

El Pontifice de Ibarra ha prestado directamente sus servicios á la Patria, en la tribuna parlamentaria, como Diputado por la provincia de Imbabura al Congreso de 1871, y á la regunda Convención de Ambato, y como Senador por la de Pichincha, á las Legislaturas de 1885 y 1886, distinguién dose por un espíritu de sauvidad y to lerancia y haciéndose recomendable por sus conocimientos é ilustración en ciencias políticas.

dose por un espíritu de suavidad y to lerancia y haciéndose recomendable por sus corocimientos é ilustración en ciencias políticas.

Aqui debemos recordar que en la Convención de Ambato le negó su voto para Presidente de la República al caudillo de la traición y rebelión del 8 de Setiembre, no impulsado por las malas pasiones, sino por respeto al principio reconocido y defendido por la Iglesia Católica, de que el mero hecho no crea derecho, ni en el orden privado ni en el público, y que, si se reconociese lo contrario, se legitima rian las usurpaciones é insurrecciones. El Ilmo. Sr. González nunca ha tenido como legítimos, por sólo serlo, los hechos consumados, porque por jemplo, el ladrón que ha rebado no adquiere derecho à la cosa robada; el incendiario que ha cusumado un crimen no es menos culpable que aque que se detuvo en su conato; el usurpador el sedicioso, el revolucionario que con las armas ha derituado un goberno legítimo, ha sojuagado una nación, no adquiere con la victoria ninguin derecho, como no lo tiene el goberno de desfueros, que atropella las garantias y acrifica los intereses legítimos de la Nación, por sólo tener la suniciente fuerza para llevar á cabo los afentados. Estos principios de moral del individuo, de la sociedad, de la humanidad misma, los tuvo presentes el limo. Obispo de lbarra cuando en 1878 se eligió al Presidente de la República.

V.

Con estos antecedentes partió para Chile el Sr. González el 30 de Agosto de 1887, si mal no recordamos, cen el objeto de conseguir sacerdotes para el Seminario y reparar, á la vez, su salad un tanto quebrantada, y fué objeto de solennes y afectuosas manifestaciones en el país donde el Clero es tan virtuoso como ilustrado, y en donde los católicos y los conservadores asben serlo verda éramente.

En San Felipe (Acoucahua) se cantide el Te Deuse y re pronunció un discurso desde la citedra sagrada, que fuje un vertaladero pana grinco en honor del Príncipe de la Iglesia à quien tenian de huesped, y del pueblo ecuatoriano.

toriano.

En Santiago, el Seminario Conditar y los PP. Dominicanos le dedicaron actos literarios 6 académicos, á los cuales concurrieron notabilismos agietos, como concurrieron también al # que obsequió el Circulo Católicos, y al bangsele que se le dío por los católicos de Valparalso.

Habiegndo hecho as spiria de Católicos de Valparalso.

tia sido en la de San Felipe.
No dudamos, pues, que la elección
que acaba de hacerse de Obiapo
Coadjator del Ilmo. Sr. Ordoñez será
bien recibida, y aun aplaudidad, por
la Santidad de Leon XIII y por las
Iglesias de América, como ha los ido,
por las de la provicia Ecleulatica
ceustoriana.

ecuatoriana.
Sentimos que, por motivos inde-pendientes de nuestra voluntad, no podramos dar mayor extensión à esta líneas, como lo habitamos deseado pero si obtenemos otros datos más que se nos han ofrecido, escribiros para otro número, algo así como

[De "El Republicano" de Quito.]

Variedades.

SUEÑO CELESTIAL.

[De "El Eco Nacional" de San Salv

Yo mismo al levantarme de la ca-ma reia à carcajuda limpia, recordan do el sueño que había tenido aquella

Esta sensible pesadez, especie de sopor moral, en que reside nuestro cerebro dunante los primeros instantes que siguen al despertar, no me permitió al pronto hacer memoria siel de los que habila soñado: sera tan los consensos de la consenso del consenso de la consenso de la consenso del consenso de la consenso de la consenso de la consenso de la con muto ai pronto nacer memoria nel de lo que había soñado; pero tan luego como hube refrescado en las ondas claras de la jofáina mi abrumada fren-te, recordé con indecible rapidez todo aquel sueño, estrambótico, y original

El lugar, el espacio etéreo é infini-

to:
Personajes: La luna y dos estrellas.
¿Puede soñarse algo más nuevo?
Creo que nó... Empecemos.
La luna que, squella noche como las anteriores, no se hab a dado de colorete, se ballaba pálida, en su plenilunio, rodando tranquilamente por las celestes alturas, sin meterse con na-

die.

De pronto, en el reducido
nubec

lunarios es el título de un articulo, mitad científico, mitad literario, de Castelar. El regundo le escribió Núfere de Arce en el poema titulado "El Virtigo." ¡Lo que saben las estellada

á los que valen más, mucho más que ella.... —"Ojstá fuese ahora mismo...

—"Ojala fuese ahora misino...

La Luna que se hallaba oculta entre las nubes apareció en este momento luciente y majestuosa.

—Míra la sultana sin luz—exclam?

— Mira ia suitana an iuz-ecessios una de las estrellas mirando al sarélite— qué horror, ciclos l y que eso embarque à tanta gentel — Vaya urtel tras el sol, pálido encanto de custro tontos de esos mundos Farol de estas alturas ... ex-

paso la otra.

— Lamparilla con suerte, candil de emprestito! Miserable pajuela. Ja, ja, ja, ja, ja, exclamaron ambas à la vez proumpieron en estreptiosas cărcajadas y desapareciende răpidamente.

La luna, sin contestar în lacor caso de todos aquellos improperios, siguifimutable su lento derrotero por la infinita llanura de los cielos.

Lector shi tienes mi sueño.

Altora me pregunto á mi mismo si debo creer en lo que soné, y que se maintanto despreciable que se reduce a maintant, diacerar y zahetir al prójimo à impulsos de la envidia y la calumnia se halla esparcido, igual que en nuestro miserable planeta, por los millones de materiosos luminares que pueblan el inmenso espacio celeste!

CHEVAS.

EL RECLAMO.

En Viena se abrió una exposición verdaderamente fin del sigio. La Exposición internacional del recla-

En el local se dan conferencias no tables sobre este elemento de propa-ganda que ha llegado á ser necesidad indispensable del comercio moderno indispensable del comercio moderno y palanca poderosa de su engrandeci

A visitar esa Exposición y escuichar las conferencias en que el mismísimo secretario general del Musco de Vie, na no ha tenido á menos tomar parteacude un público escogidisimo, entre el cual no es raro ver archiduques y orinces esta esta el cual con esta en contra e

princesas.

Dos ejemplos bastarán para demostrar la necesidad y los resultados sorprendentes del reclamo.

Uno de los graudes almacenes de Paris creyéndose bastante lanzade economizó, durante el año que está expirando, 100,000 francos de la cifra ordinaria de su presupuesto anual de publicidad, y hoy reconoce su error, que ha reducido en medio millón de francos, sus beneficios del año.

año.

El otro ejemplo es mucho más curioso y nos lo dá la historia de un
Rob universalmente conocido.

Su autor L...era un boticario de
provincias muy pobre. Encontró un
capitalista que le facilitó 10,000 francos para la néar el producto, y que ininvertidos en publicidad le hicieron
ganar 20,000 francos el primer año, de
los cuales destinó 18,000 á nuevos
seclamos en el año siguiente, siendo
hoy uno de los frabricantes farmacéuticos más ricos, que gasta 20,000 diatros al año en anuncios.
Un fabricante de jabón que gasta

Un fabricante de jabón que gasta al año unos tres millones de francos en publicidad, tiene arrendada una columna del "Times" (y en ciertas épocas del año toda una página, donde se lee en gruesos caracteres du rante semanas enteras: Buenos dias, ge ha lavado usted con el jabón Pear?

El "Punch," uno de los mejores periódicos satíricos del mundo, presta al reclamo el lápir de sus notables dibujantes y el ingenio de sus redactores. En la Exposición de Viena figura un número del "Punch" que tiene un dioujo con este epígrafe:
"Escena del "Macbeth," de Shakespeare. En primer término lady Macbeth desesperada se esfaera en borrar las manchas de sangre. Un El "Punch," uno de los mejores

Macheta desesprada se estuera en borrar las manchas de sangre. Un poco apartados un médico y una da-ma de la corte.

"Lady Macbeth .- Oh Diosl ¿Que

jabón Pear pronto desaparecerfani" En fin, las pirámides de Egipto es-tán hoy dia cuoietas de acincos mul ticolores que recuerdan á los turistas mi industrias y productos europeos y americanos.

Su majestad el reclamo domina el mundo en este fin de siglo.

Remitidos.

SS. R.R. de "Los Andes."

Habiendo llegado á mi concorte Superior de cuta Distrito, y Sr. Juar de Levrus, los actos atentatorios à la Constitución y las leyes, por los sefores Jefe Pelífico Manuel Maria Franco Loto y Coronel de milicias don Marcos Delgado, de la Parroquia de Yaguachi, respectivamente, en las elecciones para Loncejeros Municipales del Cantón Yaguachi, que constituyen infracciones de la ley de elecciones, y del capítulo e fítulo a del Código Penali, à que se refiere el Decreto Ejecutivo de q de Febrero de 1839, que también ha sido violado. Preguntamos é las referendas autorindades y à quienes corresponda, la causa por qué, hasta da fecha, no se hadalo canso legal à la scuación y denancia en referencias, para castigar debidamente à los infractores que con brila de la ley siguas ejecciendo derechos de los cuales debian esta y aprivados.

Talver mañana, como actos conde

chos de los cuare uconos estos emplea-vados.

Talvez mañana, como estos emplea-dos pertenecen al Poder Ejecutivo, pero deben ser juzgad-s por el Poder Jucicial, los coemigos del orden de Jucicial, los coemigos del orden de activa por pasiva é inculpar al Go-luerno.

Ponemos en conocimiento de la Exema. Corte Superior, que el señor Manuel María Franco Coto, se ha-lla actualmente en la ciudad de Guayaquil, y que el 20 del actual mes debe saber el Concejo Contonal de Yaguachi si los escrutirilos de Conce-jeros para los años de 33 y 94, La de-ciaran nulos efectivamente, puesto que se han cometido varias iciracciones en los cuatro días que una mayoría sialos cuatro días que una ma temática quiso hacerlos durar

Milagro, Diciembre 15 de 1892. Et DUENDE.

AVISOS.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado la Intendeacia de Policía va-rias peticiones de prórroga del plazo de que habla el artículo 4" del "Reglamento de Servi-cio de Domésticos," y aco-diendo á ellas, el señor Inter-dente ha tenido á bien fijar el día 31 de los corrientes como último del plazo en referenci i, con el objeto de que hasta esa fecha las personas comprendi-das en la disposición del artículo citado, puedan verificar la nscripción respectiva, ya que no les ha sido posible hacerlo hasta el día de hoy, como e p taba dispuesto.

Guayaquil, Dbre. 10 de 189 t. El Secretario de la Intendencia.

Itinerario de Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas,
Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabi, con comunicaciones y enomiendas.
Martes.—Quito con comunicaciones y encomien las y Cuenca, los que

nes y encomien fas y cuestos con conuncicationes. Miércoles—Ninguno. Jueves.—Daule, Machala y San'a Rosa, con comunicaciones y encomica-

das.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.
Sábado.—Ning no.

. Solidas.
Lunes.-Yagurchi v Milagro, et .

Lottes.—Yaguschi y stroggo, 6. / encomiendas y ci mameriones. Martes.—Ninguno. Mièrcoles.—Quito (ordinatro) y Cuenca, con comunicaciones y enco-miendas à Quito. Jueves.—Daule, Machali y Mana-bi, con encomiendas y comunicacio.

viernes.—Ninguno. Sàbado.—Quino [internedio] y Cuenca [ordinatro] em movemendar y comunicaciones a cuenca. De Sunta Elena, logan for 10, 20 y so de cada mer, 7, order les 2, 22 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892.

FUNDADO EL AÑO 1863. PUBLICACION DIARIA.



Precios de suscrición, PAGO ADELANTADO.

 Suscrición mensual
 Sy 1.

 Id.
 trimestral
 " 3.

 Id.
 semestral
 " 5.

 Id.
 anual
 " 10.

 Número suelto
 "

En el Extranjero.

Tarifa para Avisos.

1 vez 3 ves 6 ves 10 vs 15 v 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m 8 10 20 30 Hasta 2 plgdas. S. I. 1. 50 2. 50 3 4 5 8 10 20 30 5 6 10 14 22 35 1. 50 2. 20 3. 50 4 3 4.505 6 8 12 16 25 40 4.50 5.506.50 8 10 15 20 35 60 5.506.507.50 9 12 18 25 40 70 6.507.508.5010 12 16 26 35 65 110 8 12 16 25 40 2 plgs., á 2 clms. 2 3 5 1 columna 8. 8. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso

ae no publicarse,

-OFICINA,-

-FABRICA,-Libertad 148 y 150. CRAN FABRICA NACIONAL

DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

"LA VEGA."

08

Ecuatoriano,

"Bombero

Malecon 88 y 90.

Ofrecemos à nuestra numerosa clientela y al público en general, Oporto,

Jerez seco y dulce, Seco para mesa, Malaga, Burdeos. Pajarete, San Francisco, Priorato, Morella,

Envases en medias pipas, cuarterolas y anclotes, LOS AFAMADOS VINOS FINOS.

Catalán.

Montblanch seco y abccado,

Garnacha. Jinebra, Montserrat.

tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues on puros y dan la mereci-da fama al país que los pro-

Envases en anclotes y damasanitas de 5 à 6 litros

Habiéndonos propuesto dar à conocer la variedad de saes que produce España la vinos, na trepidamos en trantizar à nuestros favocaciones la legalidad de los ismos.

Rênovación contínua por est todos los vapores.

Particios, Republicanos, Concelas, Feras, Torpsdos, Asucenas, Brevas, Comecianes, Vagueras, Camelas, Escientes, Registros, Opera, Canelas, Excientes, Particios, Republicanos, Conchas, Conchas, Conchas, Conchas, Conchas, Concellas, Particios, Republicanos, Conchas, Concolantes, Vagueras, Canelas, Excientes, Proceeding, Opera, Concellas, Flores, Concellas, Flo clases que produce España en vinos, no trepidamos en garantizar à nuestros favorecedores la legalidad de los mismos.

casi todos los vapores.

de tabaco habano. Calidad aceptable, baratura,

MARCA REGISTRADA.

varios puntos productores del país, sin mezcla alguna

Tabacos escojidos de los

buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y bitolas en elegantes cajitas de cedro.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL Célebre Remedio

CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS

ó DE LOS RIÑONES. Un libro explicando las Esperma-torrheas se mandará á cualquiera per-sona, que lo de-ée por correo. CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Dre
guerías y Boucas.

DEL GUAYAS. Calle '9 de Octubre," No. 35 El nuevo propietario de

este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el ser-vicio más esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de li



Pinceladas.

Pinceladas.

Teiminada ya la primere edición de esta importante obra nacional, elegantementimpresa y con magnificos grabados, se halla de venta en la relojetía y joyería Norte-Americana del señor don Carlo Herzog T., calle de Luque nú mero 49, y en la casa del sus crito, calle de Boyacà intersec ción Colón, número 167.

crión, calle de Boyaca intersec-ción Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscrito & la obra anticipada-mente, deben dirigirse provis tas de su recibo al almacen del señor don José Salcedo D., ca lle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Cam-cualónico. podónico.

Cada ejemplar vale do ssu-

Flat E. Silva

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños pa-decen de la dentición, propor-ciona alivio inmediato al prciona alivio inmediato al pe-queño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, a i-viando todo dolor y amanece el agelito risueño y feliz. Fa-muy agradable al paladar, gii-via al pequeñuelo, ablanda las enci as calma todo alos enci as, calma todo dolor, regu-laríza los intestinos y es el me-jor remedio conocido para ellos

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propretarios de ofrecer tembajos digues de sus favorecedores, no han omitico modio aiguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando ademas en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabejado durante mu-cho tiempo en la gran galería de fielly & C. avente New York.

Precios al alcance de todos. FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

PARIS. Gran Hotel de Paris.

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,

All ado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado
m el Centro de la Capital, ofrece à los Sehores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confart descable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS

PARA FAMILIAS.

Entresuelo y ter. piso—8, 7, 6, 5, 4 4 francos) La diferencia en los precios1º y 3cr. piso 6, 5, 4, 3.50 y 3 francos) són de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos Combila 4 francos—Vino comprendido.

Pensión y cuanto à precio teducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar 4 Paris, harán bien en telegrafiar,

al: Paristel-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que
sea de llegada, Est Nord, Oriesus, Ouest-Montparnalse, Ouest. St Lazare)

pelidido del viajero. On empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con de

lelegrama en la mano, esperará-ad viajero en la estación, Sí no se pone tele
grama, no escuchar à nadie, tomar un coche y decir.

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENARD-Propietario y Director.

Gasyaquil, Julio 17 de 1891.



GRANDE-GRILLE, tales HOPITAL, Extermedades del Estie

LEMIA

Imp. de "Los Andes."